ACTA N° 048

FECHA: Bogotá, 25 de junio del 2024

HORA: 2:00 p.m. - 3:00 pm.

LUGAR: Cuidado Transitorio Quiroga.

TEMA: Socialización Plan de Saneamiento y sus programas talento humano.

ASISTENTES: Planilla de asistencia.

ORDEN DEL DÍA:

1. Introducción
2. Desarrollo del tema.
3. Evaluación – taller práctico.

Introducción al tema:

Se da inicio a la socialización con un saludo de bienvenida a la sesión en donde se abordará el plan de saneamiento básico y sus programas. Se explica la importancia de conocer el plan por parte de todas las personas que laboran dentro del centro de cuidado transitorio y el rol que cumple cada uno de ellos dentro del mismo. La profesional en nutrición es quien realiza la socialización, iniciando por conceptos básicos de:

¿Qué es el plan de saneamiento?

El Plan de Saneamiento es la aplicación sistemática de las medidas preventivas para el mejoramiento y preservación de las condiciones sanitarias, que disminuya sensiblemente el riesgo de contaminación de alimentos, mediante el uso de protocolos con instrucciones estrictas que describan con claridad los procedimientos empleados para controlar las actividades donde se puede presentar o los aspectos que inciden en la contaminación, consta de dos aspectos fundamentales:

- La documentación del Plan de Saneamiento: siendo esta el proceso de preparación de la información por escrito de los componentes del el mismo.

- La implementación del Plan de saneamiento, que es el desarrollo de la aplicación del documento.

Propósito del Plan de Saneamiento: El control de las prácticas correctas de higiene para disminuir el riesgo de contaminación de los alimentos, que causan enfermedades transmitidas por alimentos (ETAS) siendo estas graves e incluso fatales.

Partes que componen el Plan de Saneamiento:

Consta de cuatro capítulos:

- Programa de limpieza y desinfección.
- Programa de manejo de desechos sólidos y líquidos.
- Programa preventivo control integral de plagas.
- Programa de abastecimiento de agua.

Reglamentación sanitaria vigente:

La documentación e implementación del Plan de Saneamiento Básico, es una exigencia hecha por la normatividad sanitaria vigente, **contemplada en los artículos 28 y 29 del capítulo VI del decreto 3075 del 23 de diciembre de 1997**, por tanto, dicho documento estará a disposición de la autoridad sanitaria cuando realice las visitas de inspección, vigilancia y control.

También se recoge **la resolución 2674 de 2013** la cual establece los requisitos sanitarios que deben cumplir las personas naturales y/o jurídicas que ejercen actividades de fabricación, procesamiento, preparación, envase, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de alimentos y materias primas de alimentos y los requisitos para la notificación, permiso o registro sanitario de los alimentos, según el riesgo en salud pública, con el fin de proteger la vida y la salud de las personas.

Así mismo se adopta **la resolución 2184 de 2019** donde se adopta el nuevo código de colores para la separación de residuos sólidos.
Objetivo general: Garantizar que las áreas, superficies, equipos y utensilios que se usan en la preparación de alimentos se encuentren limpios y desinfectados con el fin de evitar cualquier tipo de contaminación y obtener alimentos inocuos.

Programa de limpieza y desinfección: Su objetivo principal es garantizar que todas las áreas se encuentren higienizadas (limpias y desinfectadas), con el fin de evitar cualquier tipo de contaminación y de esta manera disminuir el riesgo potencial de adquirir enfermedades de origen microbiano. El programa de limpieza y desinfección se aplica a todas las áreas, ambientes, equipos y personal.

Programa de residuos sólidos y líquidos: Adoptar herramientas que permitan la gestión integral y la reducción progresiva de residuos sólidos (aprovechables, orgánicos, peligrosos y hospitalarios), mediante la implementación de procedimientos, formato, actividades y responsables que den cumplimiento a los lineamientos de la entidad y a la normatividad aplicable.

Programa preventivo control de plagas: Su objetivo es mantener un sistema de vigilancia y control preventivo de plagas que prevenga y proteja las áreas del establecimiento del ingreso o aparición de plagas y evite los daños que puede generar su presencia, creando una herramienta que impida

la proliferación de plagas (artrópodos y roedores), mediante la implementación de medidas preventivas y controladas de saneamiento ambiental. Este programa se aplica a todas las zonas para mantener bajo control los vectores de contaminación. Comprende una serie de procedimientos y parámetros operativos que aseguran alcanzar y mantener condiciones sanitarias y físicas óptimas, previniendo la aparición y multiplicación, dentro de las instalaciones de artrópodos y roedores.

Programa de abastecimiento de agua: Su objetivo es garantizar la calidad del agua que se utiliza en las diferentes etapas de la operación y funcionamiento con el fin de prevenir cualquier tipo de contaminación ocasionada por el agua. El presente programa se aplica al agua potable que se utiliza en las diferentes etapas de la operación y funcionamiento y a los sistemas de almacenamiento de la misma.

Desarrollo del tema

Se inicia con una reflexión frente al rol que ejerce cada uno de los asistentes en la implementación del plan de saneamiento del centro y la importancia de que todos lo conozcan e interactúen con sus programas y procedimientos. Se explica que es el plan de saneamiento, la normatividad que lo rige y el objetivo principal de su accionar. Así mismo, se nombran los programas que lo componen, siendo estos el programa de limpieza y desinfección el cual cuenta con procedimientos específicos de limpieza de espacios y superficies. Se presentan los demás programas que se enmarcan en el plan de saneamiento.

Para finalizar se resuelven dudas e inquietudes frente a lo socializado, buscando incentivar al talento humano en la corresponsabilidad en las acciones que dan cumplimiento a dicho plan.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Se Anexa listado de asistencia			

Anexos: No

Elaboró: Lyna Olarte Arias

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023	
Versión: 1	
Fecha: Memo 20232023983 - 14/08/2023	
Página: 1 de 1	

1. Tema: Socialización Plan Saneamiento 2. Lugar: Centro Cuidado transitorio Quiroga 3. Fecha / hora: 25-05-2024 11:2:00pm.

4. Ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	LISETH ROJAS	1010168680	CCT Quiroga	Gestor Documental	Contratista	cuidado transitorio quiroga@gmail.com	3202310540	L. Seth R.
2	JULIE HOSPITAL	52.971.517	CCT-QUIROGA	FACILITADOR	CONTRATISTA	CTQuiroga8226@hotmail.com	3.185376944	
3	Cristian Castillo	1013625841	CCT Quiroga	Psicologo	Contratista	CTQuiroga8226@hotmail.com	3506714674	
4	Julián Castillet	1019094083	CCT Quiroga	Facilitador	Contratista	cuidadotransitoriaquiroga@gmail.com	3102165	
5	Vanneza Manrique	1018971926	CCT Quiroga	Terapeuta Ocupacional	Contratista	CTQuiroga8226@hotmail.com	3125200551	
6	Taira Forero	1023000288	CCT Quiroga	Trabajadora Social	Contratista	cuidadotransitoriaquiroga@gmail.com	3146731341	
7	Wilma Camila Garcia	1096957543	CCT Quiroga	Auxiliadora	Contratista	cuidadotransitoriaquiroga@gmail.com	3102145640	
8	Pedro Buitrago	79458300	CCT Quiroga	Psicologo	Contratista	cuidadotransitoriaquiroga@gmail.com	3214523448	
9	Didier Martin	52016681	CCT Quiroga	Enfermero	Contratista	cuidadotransitoriaquiroga@gmail.com	3114999676	
10	Natalia Wilches	52737578	CCT. Quiroga	P. Antes	Contratista	ctquiroga8226@hotmail.com	3014133708	
11	Haideli Prieto G	20886564	CCT Quiroga	Enfermeria	Contratista	cuidadotransitoriaquiroga@gmail.com	3158579613	
12	Norma Quiroga	52968298	CCTQUIROGA	edu Física	contratista	roquiro@hotmail.com	3105443095	
13	JULIE PAULINE HOSPITAL	52971.517	CCT. QUIROGA	FACILITADOR	CONTRATISTA	CTQuiroga8226@hotmail.com	3125676944	
14	Diana N. Vivas.	1018411291	CCT Quiroga	Facilitadora.	contratista	cuidadotransitoriaquiroga@gmail.com	3112467	
15	Carolina Prieto	52791516	CCT Quiroga	Coordinadora	Contratista	ctquiroga8226@hotmail.com	3504701310	
16	Janeth garcia	51725165	CCT Quiroga	Enfermeria	contratista	cuidadotransitoriaquiroga@gmail.com	3123116221	
17								
18								
19								
20								

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.